POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29122

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Wilfrido Colmán

Edad: 70 Sexo: Masculino Ficha 14.991 C.I.: 433.962

Grado: S/O Sup. (R) N° Teléfono: 0981-277-054

Diagnóstico principal:
HSA Espontanea / Descartar Malformación

Motivo de la derivación:
Angiografia Cerebral

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Instrai Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 24 / 01 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico.-

DIAS DE INTERNACION : -

DIAGNOSTICO FINAL: angiografia 4 troncos
Sin lesión

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. Rolando C. Jiménez P.
Cabeza de Cuello
Cedula N° 1274

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.